

ARQUITECTURA DE UNA REDACCIÓN ACOSADORA



SIETE PILARES QUE SOSTIENEN LA NORMALIZACIÓN
DEL ACOSO SEXUAL EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN,
A PARTIR DEL CASO DE **JORGE ALFREDO VARGAS**
Y **RICARDO ORREGO** EN CARACOL TELEVISIÓN.



¿QUÉ ES LO QUE HA PERMITIDO QUE EL ACOSO SEXUAL **SE NORMALICE EN LAS REDACCIONES** DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN?

Las respuestas de nuestra audiencia*, junto con las conversaciones con Fabiola Calvo Ocampo y Laura Castrillón-Guerrero, nos acercaron a comprender que se trata de un **problema multisistémico**.

Hay **varios pilares que sostienen una gran estructura de normalización** y generalización del acoso sexual dentro de los medios de comunicación en Colombia, donde la mitad de las mujeres afirma haber vivido acoso sexual, según ***Periodistas sin acoso*****.

*En la publicación de la fase **hablar** en nuestro *feed*, el 24 de marzo de 2026.

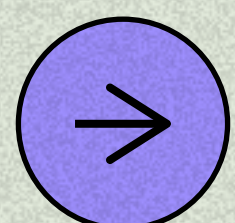
**Un informe elaborado por la Red Colombiana de Periodistas con Visión de Género y la Fundación Karisma en 2021.



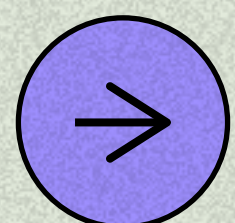
1

LAS DESIGUALDADES DE GÉNERO ESTRUCTURALES

El periodismo es un oficio históricamente ejercido por hombres y en el que las mujeres **aún no tienen las mismas condiciones para desarrollar sus carreras.**



Periodistas sin acoso señala que el **mayor detonante de las violencias** que viven periodistas y comunicadoras es el hecho de ser mujeres.



También que **la mayoría de los periodistas hombres aprovecha los privilegios y posición** de poder que le otorga una cultura que subestima a las mujeres y las convierte en objetos sexuales y estéticos.



2

LAS RELACIONES DE PODER

El poder atraviesa todas las relaciones humanas, pero **se convierte en un problema cuando su ejercicio deriva en abuso.**

También está ligado a **desigualdades estructurales:** de género, raza, clase, que se reproducen en las relaciones laborales.

Las más de 60 denuncias* recibidas por las periodistas de la campaña **#YoTeCreoColega** revelan que **las mujeres tenían entre 19 y 21 años cuando fueron acosadas** y que, en la mayoría de casos, ocurrió durante sus **prácticas profesionales o en su primer trabajo.**

*Que llegaron al correo electrónico yotecreocolega@gmail.com creado por las periodistas Juanita Gómez y Johana Fuentes, entre otras.



3

EL PACTO PATRIARCAL

El patriarcado es una estructura de opresión **que se sostiene en prácticas y discursos.**

¿Qué hace el pacto patriarcal? **Disciplina a las personas,** recordándoles constantemente cómo deben ser, sentir y actuar dentro de un sistema desigual que premia, entre otras cosas, lo masculino (y lo masculinizado) mientras devalúa lo femenino (y lo feminizado).

Y EL SILENCIO CÓMPLICE

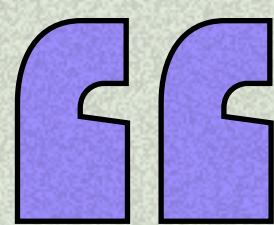
No se trata de no saber o no escuchar, sino de **administrar lo que se sabe y decidir,** activamente, no hablar o invisibilizar el acoso.



4

LA PRECARIZACIÓN
LABORAL

Las condiciones laborales precarias también **dan más poder a quien ya lo tiene.** En el periodismo hay muy pocos puestos de trabajo y los bien remunerados son aún más escasos.



*“Se pone más difícil denunciar **cuando se trabaja como freelance** para los medios”, dice una encuestada en el informe **Periodistas sin acoso.***

Pero la precarización también se refiere a la ausencia del cuidado en los contextos laborales. *“Todo el checklist de la precariedad laboral se complejiza más cuando añadimos **impactos con los que tengo que lidiar por haber vivido la violencia** y cuando tengo que hacer un esfuerzo adicional”, explica **Laura Castrillón-Guerrero.***



5

MIEDO DE LAS MUJERES A DENUNCIAR

Denunciar las deja expuestas a señalamientos, humillaciones, aislamiento, discriminación y falta de credibilidad, incluso a perder su trabajo.

Además, la violencia machista está tan normalizada que **a las víctimas les cuesta reconocerla** o, peor aún, **levantar su voz contra ella.**

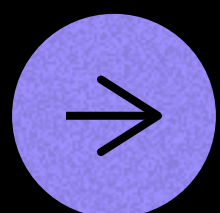


6

REDACCIONES
SIN PROTOCOLOS

La Corte Constitucional* ha exhortado a los medios de comunicación a crear protocolos y una ruta de atención efectiva para prevenir y enfrentar las violencias basadas en género. Y numerosas normativas obligan a los medios a su creación**.

Sin embargo, la mayoría no los tiene, subraya **Fabiola Calvo**, fundadora de la Red Colombiana de Periodistas con Visión de Género.



Más que su existencia, lo importante es que los y las empleadas los conozcan y que, cuando sea necesario, se apliquen y funcionen.

*En la sentencia T-140 de 2021.

*Como las leyes 2528 de 2025 y la 2365 de 2024.



7

LA IMPUNIDAD

“

“Las mujeres no creen en la institucionalidad y no denuncian por ello. Lo muestran muchos casos, como el de Lina Castillo y Hollman Morris”, dice Fabiola Calvo.

En 2019, Castillo denunció en redes sociales a Morris por acoso sexual y laboral.

Morris respondió con una denuncia por injuria y calumnia, y el caso no fue abordado por la Fiscalía con enfoque de género hasta que estalló el escándalo de acoso sexual en Noticias Caracol.



Que sea sistémico no quiere decir que no haya responsables ni medidas para prevenir, mitigar el riesgo y actuar cuando suceda.

**¿CÓMO ASUMIMOS
LA RESPONSABILIDAD
COLECTIVA PARA
DESMONTAR LA
ARQUITECTURA QUE
SOSTIENE EL ACOSO SEXUAL
EN LOS ESPACIOS DEL
PERIODISMO Y LOS MEDIOS?**

**#HABLEMOSDEPERIODISMO
#HABLEMOSDEGÉNERO**